

En uso de las facultades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, y de las competencias que dimanan de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

Vistos el Reglamento de funcionamiento de los órganos competentes en materia de calidad y visto el Reglamento de régimen interno del Consejo de Calidad en el que en su artículo 5 del Procedimiento de designación y nombramiento de los miembros dice "Los miembros del Consejo de Calidad serán designados por un período renovable de tres años por el Rector, oído el Consejo de Gobierno. El cese como miembro del Consejo de Calidad podrá deberse a la finalización de su mandato, pérdida de la condición por la cual han sido nombrados o a petición propia";

Vistos los últimos nombramientos de los miembros del Equipo de Gobierno de la Universidad y las últimas incorporaciones y actualizaciones de invitados externos a la UMH:

Y vista la propuesta de la Directora de la Oficina de Gestión y Control de la Calidad:

Oído el Consejo de Gobierno, reunido en su sesión de 4 de julio de 2007;

RESUELVO

Nombrar al Consejo de Calidad de la Universidad Miguel Hernández de Elche, que bajo la Presidencia de este Rectorado, tendrá la siguiente composición:

Vocal: Sr. D. Emilio Cano Cerdán, Presidente del Consejo Social.

Vocal: Sra. Dña. Mª Teresa Pérez Vázquez, Vicerrectora de Proyección y Desarrollo Institucional.

Vocal: Sr. D. José Mª Gómez Gras, Vicerrector de Asuntos Económicos, Empleo y Relación con la Empresa.

Vocal: Sr. D. Salvador Viniegra Bover, Vicerrector de Investigación y Desarrollo Tecnológico.

Vocal: Sr. D. Francisco Javier Sanjuán Andrés, Delegado General de Estudiantes.

Vocal: Sr. D. Andrés Márquez Guerrero, Director IES Gabriel Miró de Orihuela.





Vocal: Sr. D. Juan Vaello Orts, Director IES Bernat Sarrià de Benidorm.

Vocal: Sr. D. Antonio Giménez Albero, Director IES Lloixa de Sant Joan d'Alacant.

Vocal: Sr. D. Julián Fernández Candela, Director IES Severo Ochoa de Elche.

Vocal: Sr. D. José Valero Rodríguez, Director CEFIRE Elche.

Vocal: Sr. D. Francisco García Chinchilla, Responsable de Calidad CAM.

Vocal: Sr. D. José Ramón Gisbert Marín, Director U.N. Alicante-Albacete Bancaza.

Vocal: Excmo. Sr. D. José Ángel Sánchez Asiaín, Presidente Honor Fundación BBVA.

Vocal: Sr. D. Joaquín Membrado Martínez, Director General Estrategia y Dirección, S. L.

Vocal: Sr. D. Francisco Jesús Oliver Guardiola, Consejero de Pikolinos.

Vocal: Sr. D. Manuel Galán Vallejo, Catedrático de la Universidad de Cádiz y Asesor de la ANECA.

Vocal: Sr. D. Fernando Monar Rubia, Presidente del Observatorio para la Calidad de los Servicios Públicos.

Vocal: Sr. D. Andrés Ballester Ríos, Presidente del Consejo de Administración del Grupo Ballester.

Vocal: Sr. D. José Dasí Benlliure, Director de El Corte Inglés Alicante-Murcia-Albacete.

Vocal: Sr. D. Joaquín Arias López, AUPLASA.

Vocal: Sr. D. José Luis Marhuenda Sanchís, Estructuras Costablanca S. L.

Vocal: Sr. D. Avelino Brito Marquina, Subdirector de AENOR.

Vocal: Sr. D. Antonio Garrigues Walker, Presidente de J&A Garrigues, S. L.

Vocal: Sr. D. José Manuel Machado Alique, Presidente de Ford España, S.A.

EL RECTOR

Prof. Jesús Rodríguez Marín

Comuníquese:

Interesados

Consejo de Dirección

